

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 13 de octubre de 2015, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en acto de liquidación de sanción.

Intentada la notificación, y sin que haya podido practicarse la misma, por causas no imputables a la Administración, se cita al a/la interesado/a detallado abajo, para que comparezca ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, tercera planta, de Huelva, para ser notificado/a. La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el/la interesado/a haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Interesado/a: Nenu Vasilica Lona.
Expediente: S21-192/2014.
Acto que se notifica: Liquidación de sanción.
Definitivo en vía administrativa: No.

Huelva, 13 de octubre de 2015.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»